

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 11.877

Fundado por Don José Estrañi

Jueves, 26 de mayo de 1927

## LA LIGA CONTRA LA INMORALIDAD

### UNO DE TANTOS SERMONES COMPLETAMENTE PERDIDOS!

En estos tiempos, eso de meterse a moralizador resulta algún tanto peligroso, por aquello, sin duda, de que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso. Y este temor a hacer un mal papel, será la causa de que la Prensa española no secunde la activa labor de la Liga contra la inmoralidad, sea esta Liga del color que sea? Sentenciosamente ha dicho un periodista, arrojando el peligro de que haya quienes se burlen de sus sentencias: "Los libros, las revistas, los folletos, los espectáculos, las exhibiciones públicas que se encaminan a despertar los más bajos instintos de todos, pero de modo especial de la juventud, son unos enemigos mortales de la sociedad, que, sea cual fuere su organización, necesita como materia prima individuos fuertes, sanos, vigorosos, capaces de llenar cumplidamente su misión individual y de procrear una generación igualmente robusta y plétórica de energías vitales."

No es, pues, la cuestión como para tomada a broma. Si aceptamos como cierto que los deportes fortalecen a la raza, procuremos que ese fortalecimiento se complete con el saneamiento de las costumbres, con la eliminación, si no absoluta, por lo menos relativa, de la inmoralidad, que estropea a los organismos, que acorta la vida, que causa tantos daños en el orden físico. Y sin meternos a predicadores de eucarismos, pongamos nuestro granito de arena, nuestro ladrillo de arcilla, en la obra emprendida por esa Liga, que en uno de los días que se aproximan se reunirá en Madrid—fiel a la moda de los Congresos, de las Asambleas, que hoy impera en nuestras costumbres públicas.

Una honrada pluma ha lamentado en estas páginas "el daño que causa el cine", cuando las películas "moralíficas" influyen en las vivas imaginaciones de los niños. De la novela corruptora ¿qué diremos? ¿Y qué de algunos espectáculos que tienen que resultar para la inexperta juventud demasiado perniciosos?... Y no es un periódico "blanco", de las extremas derechas. Es un diario de la izquierda más avanzada, "El Diluvio", de Barcelona, quien dice sencillamente: "El baile de hoy no es el baile de antaño, en el que una pareja lucía su gusto estético en una exhibición bella y alegre, y en el que el arte de Tersicore quedaba plasmado en la continuidad del movimiento rítmico, de arco-ráfaga. El baile de hoy es la danza de la locura dislocante y bárbara. Es un conglomerado de contorsiones frenéticas, de saltos de fieras, de gestos de idiota, que a primera vista produce la vaga impresión de un grupo preso de súbito por un ataque agudo de nervios, en un acceso de relajamiento de la inteligencia y de la razón, vagando en las regiones de la demencia epiléptica..."

Lectores habrá que no pasen de aquí, ó que no habrán leído, de este insignificante articulo, más que el primer párrafo. "¡Al sermón no nos quedamos!" se habrán dicho y habrán buscado en este número otras lecturas menos insustanciales... No incurriremos en la candidez de soltar la frase de los viejos moralizadores: "¡Oh! padres que tenéis hijos!"

Pero si suplicáremos a quienes nos leen, que se tomen el trabajo de tener en cuenta que la inmoralidad tolerada, que la aberración de los sentidos, que la ausencia del buen gusto, que la extravagancia y la locura, pueden contrarrestar en la juventud los buenos efectos de los saludables ejercicios físicos.

Se trata de un problema de higiene social. Si también en esta clase de cuestiones ha de intervenir "el partidismo", habrá que reconocer que no ha exagerado un escritor al decir que parece que se quiere "que la civilización desaparezca bajo una espesa capa de cieno."

### Un caso de 152 años.

Los ingleses se muestran orgullosos de haber tenido un conciudadano que alcanzó la friolera de 152 años. Se llamaba Tomás Parr, y murió de una vulgar indigestión, como podría haberle acontecido a los quince ó a los cuarenta. Acoraba los perfumes, y de haber llegado hasta nosotros, su felicidad rayaría en delirio ante el bouquet de la suprema Colonia Flores del Campo. Floralía.

### NOTAS LOCALES

EL DIA Flavio San Román ha sido atacado, según los que le conocen y le admiran, de una súbita enfermedad, temible por las fatigas que ocasiona, pero conveniente por los beneficios que produce.

Otros muchos, es cierto, la sufren también, pero la soportan con entereza, hasta vencerla, y de alguno sabemos nosotros que, ante el temor del contagio, ha agotado todos los recursos profilácticos conocidos.

Dominado por esa enfermedad, Flavio San Román trabaja activamente y, sobrado de condiciones, dominador de todos los recursos, el gran artista montañés ha reproducido, ¡que ya es difícil, el bellísimo rostro de esa encantadora señorita que se llama Julia Becedóniz, cuyas facciones, perfectas, expresivas, ha sabido recoger con exactitud y parecido asombrosos.

Y, puesto a trabajar, Flavio San Román, probando con ello su dominio de la voluntad—no es lo mismo tener de modelo a Julita Becedóniz que a Damián Casanueva—, ha hecho también con el mismo acierto otro dibujo del culto sobrestante del Ayuntamiento, cuadro que, como el anterior, ha sido unánimemente elogiado.

Celebraremos que el gran artista se reponga. Ello nos permitirá seguir admirando sus producciones, cada día más admirables.

MULTAS IMPUESTAS POR LA JUNTA DE ABASTOS Relación de multas impuestas: De 500 pesetas a don José Pérez y a don Martín Ruiloba, de Villafuere; al primero por no llevar el libro de ventas de maíz exótico y vender éste sin haberse fijado previamente el precio a que debía venderlo, y al segundo por vender maíz exótico sin haberse fijado previamente el precio a que debía venderlo, y a la señora viuda de José Martínez, de Ampuero, por comprar maíz exótico valiéndose de intermediarios y no entregar oportunamente en su Alcaldía la nota de gastos del mismo.

De 300 a doña Asunción Muñiz, de Ezcana, por vender leche aguada; de

275, a don Manuel Cobo Fernández, de Lieneses, por reincidir en la venta de leche aguada; de 250, a doña Casimira Castañedo, de Pedrosa, por vender leche aguada; de 200, a doña Virginia Castañedo Pabío, de Lluja, y a doña Avelina Torre, de San Román, por vender leche de vaca con falta de materia grasa; de 175, a don Manuel Cobo Fernández, de Lieneses, por vender leche aguada; de 150, a don Saturnino Cano, de Cazoña, por vender leche desnatada; a doña Eulides Pérez, de Sommo; don José Ruiz Cobos, de Orejo, y don Saturnino Cano, de Cazoña, por vender leche con falta de materia grasa, y a don Enrique González, de Comond, por sacrificar cerdos clandestinamente.

De 100 a don Diego Trucba, de Castañedo, por vender leche falta de materia grasa; a doña Rogelia Colina, de Langre, por vender leche aguada, y a don Julián Rodríguez, de Recocin de los Molinos, por vender vino agulado; de 50, a doña Cecilia Muñiz, de Lieneses, y a don Saturnino Cano, de Cazoña, y de 25, a don Fabián Fernández, de Santillana, por carecer de la nota de precios.

QUEDA ZANJADA UNA CUESTION El alcalde, de acuerdo con el gobernador civil, intervino ayer para intentar un arreglo en el asunto pendiente entre las pescaderas y el propietario de una lancha de pesca.

Para ello citó a una entrevista al concejal don José Seoane; al presidente del Gremio de Pescadores, don Fausto Villalante, y a una representación de las pescaderas.

Expuesta por dichos señores su impresión del asunto, las vendedoras de pescado convinieron en dar por finalizado el asunto, quedando con ello terminada la cuestión.

### INFORMES DE UNAS OPERACIONES FINANCIERAS

Como es sabido, el Ayuntamiento tiene en estudio tres operaciones financieras: Banco de Crédito Local, Sociedad de banqueros catalanes y la propuesta por la Comisión designada para la consolidación de la deuda. Las tres han pasado a informe de los funcionarios don Pedro Bustamante, secretario; don Norberto Baicalupí, interventor, y don Manuel Muriedas, jefe del Negociado de Hacienda. Estos han emitido su informe, que será dado a conocer en la sesión que mañana celebrará la Comisión municipal permanente. Esta propondrá la aceptación de una, ó acordará que vayan las tres a conocimiento y resolución del pleno, que, a este objeto exclusivo, se reunirá en los primeros días de la próxima semana.

### LAS OBRAS EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Puede considerarse terminadas las obras de transformación y mejora que se venían realizando en la Biblioteca municipal, gracias a la munificencia de la ilustre y bondadosa dama doña María Luisa Pelayo.

Actualmente se está procediendo a la clasificación y colocación de todos los volúmenes, y, terminada esta labor, será abierta al público, seguramente, con un acto solemne, que no sería extraño que coincidiera con la colocación de una lápida en la casa donde vivió don Marcelino Menéndez y Pelayo.

Se estudia ahora por el cultísimo

### Miguel A. Sáiz Antomil

MEDICINA INTERNA Aparato digestivo y enfermedades de la nutrición. De 41 a 4 y de 4 a 5. ISABEL II, 2. PRIMERO



El ex ministro don Angel Ossorio, después de dar anoche su conferencia, acompañado de la Junta Directiva del Círculo Mercantil. (Foto Samol.)

### LAS CONFERENCIAS DEL CIRCULO MERCANTIL

#### Ossorio y Gallardo habla acerca de la función social de la propiedad.

arquitecto y concejal don Ramón Lavín del Noval la instalación de un Museo, en el que se guardarían todas las joyas artísticas que se posee.

### ESTUDIANTES INGLESSES A ESTA CAPITAL

El próximo verano vendrán a esta población treinta estudiantes ingleses, a los que acompañarán un médico y un profesor.

Permanecerán en esta capital veinte días, siendo su propósito acampar en tiendas de campaña.

Para solicitar autorización, y que se señalase lugar adecuado para la instalación del pequeño campamento, estuvo ayer en la Alcaldía el cónsul de Inglaterra en esta ciudad.

### EL SERVICIO PUBLICO DE AUTOMOVILES

En la sesión que celebrará mañana la Comisión municipal permanente, se dará lectura de la nueva organización que los señores don José María Amieva Escandón y don Alfredo Vega Hazas, de la Comisión de Policía, presentan para la mejor organización del servicio público de alquiler de automóviles.

En esta propuesta se determinan las tarifas, puntos de parada, uniformes y demás detalles que garanticen al vecindario la seriedad de tan importante servicio.

### LAS COLONIAS INFANTILES

Para tratar del envío de las colonias infantiles al Sanatorio de Pedrosa, el alcalde se entrevistó ayer con el ponente de Beneficencia.

Se convino, a fin de determinar el número de cada grupo y tiempo de permanencia en el Sanatorio, que el alcalde se dirija por escrito, como ya lo ha hecho, al director del Lazareto, don Buenaventura G. Lomas.

### DONATIVO PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Estuvo ayer en la Alcaldía el capellán del obispo de la diócesis, que fué a hacer entrega de una cantidad, con la que el doctor don Juan Plaza García contribuye a la suscripción abierta por el Monarca para la creación de la Ciudad Universitaria.

### LLEGADA DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO

En la mañana de ayer llegó a esta población el ex ministro don Angel Ossorio y Gallardo, que fué recibido en los andenes por representaciones del Círculo Mercantil, Ateneo de Santander, Colegio de Abogados y numerosos amigos del ilustre político.

Como el señor Ossorio y Gallardo se encontrase un poco afónico y algo fatigado, rogó que le visitase un doctor. Lo hizo así don Alfredo Vega Hazas, quien, después de un minucioso reconocimiento, afirmó que el eminente político no padecía lesión alguna.

Sin embargo, le recomendó algo de reposo, trasladándose el citado ex ministro al hotel en que se hospeda, donde descansó varias horas.

Por la noche, terminada la conferencia, la Junta directiva del Círculo Mercantil le obsequió con una cena íntima.

### LA CONFERENCIA

En la imposibilidad de que cupieran en los salones del Círculo Mercantil todas las personas que deseaban asistir a la conferencia del ilustre jurisconsulto señor Ossorio y Gallardo, la Directiva de aquella entidad dispuso que tuviera lugar el acto en el Salón Real Victoria.

Desde bastante antes de la hora anunciada, el teatro estaba completamente lleno.

A las ocho y cuarto en punto se presentaron en el escenario el conferenciante y todos los miembros de la Directiva del Círculo.

La presencia del señor Ossorio y Gallardo fué acogida con una larga ovación.

El presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler, pronunció brevísimas y elocuentes palabras para presentar al conferenciante.

Expresó, en primer término, la gratitud del Círculo al ilustre ex ministro por haber aceptado la invitación que se le hizo para dar una conferencia, y dijo que la personalidad del eminente jurisconsulto es sobradamente conocida en toda España para que sea necesario hablar de ella. Tampoco necesita de elogios un hombre cuyo talento le ha llevado a los más altos puestos en la política y le ha permitido obtener resonantes triunfos en el foro.

Ossorio y Gallardo es uno de los llamados a regir los destinos de España, y cuando esta ocasión llegue, ya quisiera que tuviera en cuenta el deseo de independencia administrativa que late en una región como la nuestra, de acusada personalidad y fuerte espíritu individualista, deseo que cristaliza en la aspiración al concierto económico.

Una ovación acoge las palabras del señor Soler.

Al ponerse en pie el señor Ossorio y Gallardo estalla una ovación que dura largo rato.

Comienza diciendo que tiene que presentar sus excusas al auditorio si no se le oye con la claridad suficiente, pues padece una afección, para cuya curación completa por el reposo no ha encontrado tiempo suficiente, a causa

de la durísima campaña que ha emprendido.

Enuncia el tema de su disertación: "Función social de la propiedad", y dice que cuando el concepto sale a la plaza produce alarmas y es lugar a apasionadas críticas.

La función social de la propiedad es tan antigua como la propiedad misma, y hoy no provoca resistencias más que en los espíritus poco comprensivos, en los mal enterados ó en los egoístas.

El hombre, como ser autónomo y libre, tiene sus derechos; pero como ente social, elemento integrante de una colectividad, tiene deberes que cumplir.

En todas las actividades humanas la libertad individual está restringida a beneficio de la colectividad.

El hombre tiene derecho al trabajo, pero le limita el servicio y la comedia del público.

No observáis cuando alguien cae repentinamente enfermo en medio de la calle que si no existe dispensario ó Casa de Socorro en la población ó están demasiado lejos, se les conduce a la farmacia más próxima?

Con ello se causa una perturbación a la libertad de trabajo del farmacéutico, pero la necesidad de la asistencia social lo impone.

Los jueces requieren los servicios de peritos armeros y cerrajeros, y han de prestarlos gratuitamente, porque la Justicia lo necesita.

Otro ejemplo lo dan las leyes municipales obligando a la prestación personal, y aun pudiéramos citar muchos más para demostrar que nadie es dueño en absoluto de su trabajo.

¿Lo es de la posesión de sus bienes? Tampoco, porque existe la ley de expropiación forzosa en casos de utilidad pública, y existen las requisas de comestibles, ganados, vehículos, edificios, etcétera, en caso de guerra.

¿Se es dueño ilimitado del amor? Tampoco. Cada día gana terreno en los pueblos cultos la idea de que debe prohibirse el matrimonio a los que sufren enfermedades incurables.

Ahora se regatea el derecho a la soltería, imponiendo tributos a los solteros.

Derecho fundamental es la salud y está restringido también, porque existe la vacuna obligatoria, y no se tolera a un ciudadano que corra el riesgo de adquirir viruelas, para defender del contagio a otros seres.

Restringido está el derecho a la manutención, cuando en casos de guerra se ordena el racionamiento, y también lo está el derecho a la vida, porque la nación dispone de la existencia de los ciudadanos con el servicio obligatorio.

No vive el hombre la vida social para hacer el mal, sino que está obligado a hacer el bien que pueda y esté a su alcance.

Si están limitados todos estos derechos individuales, ¿puede nadie sostener que sea intangible el de la "propiedad"?

Voy a poner un ejemplo que, por su misma sencillez, es más elocuente. ¿Puede el dueño de un peral cargado de fruto dejar que este fruto se pierda? No, porque desertaría del deber social y causaría un perjuicio a la colectividad.

En los tiempos primitivos podía ser común la propiedad, porque el hombre sólo necesitaba una mínima parte de lo que ofrecía la Naturaleza.

A medida que aumenta la población del mundo, va reduciéndose la parte que a cada uno corresponde en los bie-



Los empleados municipales se reunieron ayer en fraternal fiesta.—La presidencia del acto y un grupo de comensales. (Foto Samol.)

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas  
Radium y rayos X para radioterapia profunda  
MUELLE, NUM. 20. — TELÉFONO NUM. 2923  
Consulta de diez a una.

**ANTONIO ALBERDI**  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA  
Consulta de diez a una y de tres a cinco.  
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2714.

**BUNAVENTURA RODRIGUEZ PARETS**  
ABOGADO  
AMOS DE ESCALANTE, 12, 1.º  
Consulta diaria de nueve a doce.

**Dr. J. MURIEDAS**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 5.  
Draós y Velarde, 1, 2.º—Santander.

**M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Calle Castelar, 4

**SANATORIO MARITIMO CANTABRIA**  
SARDINERO-SANTANDER  
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos  
ESPLÉNDIDA SITUACIÓN — TOPO COMFORT  
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cura de aire y de sol.  
ABIERTO TODO EL AÑO  
Dirigirse a DON JESÚS MATA  
MÉDICO-DIRECTOR

nes naturales y se hace más necesario el trabajo personal. Por eso se afirma más y más la propiedad, que es el premio a la perfección del trabajo.

Por eso, en la etapa actual de la civilización las teorías comunistas son absurdas, metafísica y psicológicamente.

El caso de Rusia lo testimonia. En la primera fase de la revolución bolchevique, el Gobierno niega la propiedad privada de la tierra, y los campesinos burlan esta ley, comerciando con los frutos. Después viene la tasa de los frutos, y los labradores los venden más caros. Interviene más tarde el Gobierno en la producción de la tierra y los agricultores no cultivan más que lo necesario para ellos y sus familias.

Entonces entramos en la cuarta fase. Necesita la República elementos económicos de Europa, debiendo pagarlos con cereales, y entonces Lenin establece lo que se llama nuevas teorías económicas, y el labrador vuelve a ser propietario.

El Código civil ruso de 1 de enero de 1923 dice que el suelo, subsuelo, bosques, aguas, ferrocarriles y aviación sólo pueden ser propiedad del Estado. Lo demás puede ser de propiedad privada.

Para el orador estas restricciones de la propiedad vienen a ser, poco más o menos, las mismas de los Estados burgueses. ¿Para eso se pregunta—ha sido necesaria la hecatombe revolucionaria?

Los comunistas se equivocaron por olvidar que el concepto de propiedad no es económico, sino psicológico. Les dos anhelos del hombre son el de la propiedad y el de perpetuarse. Los sistemas que los niegan fracasarán.

En la última parte de la conferencia dice que en los grandes terrenos sin cultivo es donde incuba la langosta, y luego devasta los terrenos cultivados, y habla de canales de riego, que se utilizan en una mínima parte, porque los labradores que riegan sus tierras se independizan políticamente de los grandes caciques, y esto es lo que los latifundistas quieren evitar a toda costa.

Glosa en el último párrafo la parábola de los talentos, y dice que la acertada distribución de las riquezas debe ser el Evangelio de todos los días.

pueda labrar una tierra erial y si aparece su dueño sólo le abonará un tercio del producto; que si al arrendatario no labra una heredad se le puede quitar, cobrándole el arriendo y el menoscabo en la tierra, y que si un hombre no labra sus tierras propias se lo pueden vender o empeñar.

Pero también en las leyes vigentes se reconoce esta función social de propiedad, puesto que el Código civil establece el retracto a favor de los comuneros y colindantes de una propiedad; determina restricciones en lo relativo a servicios de aguas, electricidad, etcétera, y limita el derecho a la donación si existen herederos legítimos.

Con las leyes sociales de Accidentes del trabajo, Jornada de ocho horas y regulación de la de mujeres y niños, se ha dado un paso formidable en esta nueva vía.

Alude también a las leyes de Aguas, Minas y Montes, a la de Propiedad intelectual (en que el derecho cae para los herederos a los ochenta años), a la de patentes, con la caducidad si no la utilizan, etc.

Cambió dictó un decreto estableciendo la intervención del Estado en las concesiones de sales potásicas, y el Gobierno actual adoptó, en 26 de julio del 24, una disposición en el mismo sentido sobre las minas de fosfatos, y en 17 de febrero del 25 otro haciendo obligatoria la utilización del riego en los terrenos de cultivo donde existan obras de riego.

Hace un breve índice de aspiraciones, y dice que urge llevar a la "Gaceta" la reforma de la ley de Colonización interior, limitar el derecho de herencias intestadas a los hijos y a los hermanos (hay que acabar—dice—con el señorío holgazán que espera la herencia de un tío de Indias) y que se reduzcan los grados para las herencias testadas.

Debe irse, cada día más, a sustituir las acciones capital por las acciones trabajo, para que participen en las utilidades de las Empresas los obreros y los técnicos, y debe participar el Estado en los dividendos excesivos de las Empresas.

En la última parte de la conferencia dice que en los grandes terrenos sin cultivo es donde incuba la langosta, y luego devasta los terrenos cultivados, y habla de canales de riego, que se utilizan en una mínima parte, porque los labradores que riegan sus tierras se independizan políticamente de los grandes caciques, y esto es lo que los latifundistas quieren evitar a toda costa.

Glosa en el último párrafo la parábola de los talentos, y dice que la acertada distribución de las riquezas debe ser el Evangelio de todos los días.

SENSACIONAL PARTIDO DE FUTBOL Contenderán hoy, en los Campos del Sardinero, el Celta F. C. y el Racing Club.

SE ALINEARÁN NUEVOS ELEMENTOS Enorme y justificada es la expectación por el grandioso acontecimiento deportivo que esta tarde se celebrará en los Campos de Sport del Sardinero. Contenderán, como es sabido, el Celta F. C., de Vigo, y el Racing Club, en el primero de los dos partidos concertados.

No es preciso, y pretenderlo, además, sería ridículo, desubrir a estas alturas al Real Club Celta; pero sí es conveniente hacer un brevisimo resumen de su actuación en la temporada 1925-26. El equipo gallego jugó 47 partidos. Ganó 33. Empatado en siete y perdió igual número. Tuvo a su favor 155 goals y en contra 57.

Este poderosísimo equipo será el que hoy se enfrente con el once campeón, que ha de intentar—y ojalá que en el noble intento le acompañe la suerte!—obtener una victoria, que, de alcanzarla, sería una brillante página para la historia del Real Racing Club.

Tiene, demás, este encuentro un interés deportivo excepcional. Con el equipo campeón se alinearán tres de los diferentes jugadores que están decididos, si lo precisa, a prestarle su concurso. Con ello prueba el once ranguinista que se preocupa de constituir un equipo vigoroso, que levante el espíritu de la decadida afición. Serán aquellos el medio izquierda y los dos interiores. El próximo domingo se probará un medio centro, y cuando las circunstancias lo permitan, dos defensas. Con estos nuevos

elementos, si llegan a satisfacer, y de alguno de ellos nos dicta el corazón que sí, y otros de la región que se han ofrecido con el mayor entusiasmo, espera la Junta directiva dar satisfacción plena a la afición, que reclama un equipo potente; pero si de momento no lo consiguiera, se persistiría en el intento hasta lograrlo.

El partido de hoy comenzará a las cuatro y media. Arbitrarán un colegiado de Cantabria, y los clubs se alinearán de la siguiente forma: Real Club Celta: Lilo; Cabezo, Párra; Balbino, Cárdenas, Hermida; Reigosa, Chicha, Rogelio, Polo y Píñilla.

Real Racing Club: Raba; Santius; Gacituga; Seguí, Prieto, Illera; Santi, Cladera, Oscar, Blanco, Amós. ¡A los Campos!

FEDERACION REGIONAL CANTABRA Relación de los partidos de campeonato que tendrán lugar en el día de hoy, 26 del actual (festividad de la Ascensión), y designación de árbitros para los mismos:

SALON REINA VICTORIA -- FUNCIONES A LAS CUATRO Y A LAS SIETE La original: En la habitación de Mahal ó la historia de una comica (siete parsimas comedias) en la habitación de Mahal ó la historia de una comica (siete parsimas comedias)...

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Celebran un acto de confraternidad.

Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunieron en amigable banquete, en el restaurant "La Cañía", del Sardinero, los dependientes municipales. Asistieron ciento veinte empleados, a los que los servicios a que están afectos les permitieron concurrir al acto.

Presidió el anciano don Paulino Horna, que ha prestado al Ayuntamiento sus servicios durante más de medio siglo, como guardia municipal, quien tenía a su derecha al presidente de la Agrupación de esta localidad, don Rufino Macho, y a su izquierda, al abogado de la misma, don Isidro Mateo Ortega.

Transcurrió el ágape en medio de la mayor armonía, y al final hubo discursos! Hablaron, por "brevis et breve", don Francisco Revuelta, y elocuentemente, enalteciendo las aspiraciones de los empleados municipales, don Emilio Rodríguez, que fué aplaudidísimo.

Los empleados municipales tuvieron un sentido recuerdo hacia su compañero, que se había enterrado en la mañana de ese día, don Fermín Bustillo, guardando un minuto de silencio.

Se ofrecieron dos ramos de flores: uno para la respetable madre del abogado asesor, don Isidro Mateo, y otro para el anciano que presidia el acto, don Paulino Horna.

El señor Huete, secretario de la Asociación, leyó las adhesiones y las iniciativas que los no asistentes, por necesidades del servicio, hubieron de formular. Entre aquéllas figuran las de multitud de empleados, y entre éstas está la de pedir la Medalla del Trabajo para el señor Horna.

Seguidamente, el señor Garofa Huete dió lectura de unas cuartillas en las que compendia lo que es, representa y significa el dependiente municipal; pero que, dado el tema complejo y la brevedad de la exposición, ofreció dar una conferencia sobre este asunto cuando las circunstancias lo permitían.

En definitiva, y a propuesta del señor Mateo, se acuerda crear una "humanitaria" y otras modalidades dentro de esta Asociación, en armonía con las demás similares de España.

Asistieron al acto representaciones de empleados municipales de Torrelavega y Astillero.

El señor alcalde dispuso que todos los servicios en las oficinas municipales cesaran a las cinco de la tarde, con objeto de que los empleados pudieran asistir al fraternal acto del que arriba damos cuenta.

¿CONSTRUCCION? ¿SANEAMIENTO? Pida hoy mismo catálogos y precios a L. DEL BARRIO Y C. -SANTANDER

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.-Tel. 3686

Angel Ruiz Zorrilla VAS URINARIAS—SECRETAS—QUIRUGIA GENERAL Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.-Tel. 3686

L'UNION COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector: MANUEL S. TRAPAGA Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Teléf. 3720

POR UNAS FAMILIAS

Las personas caritativas deben responder a esta obra de piedad.

Recordarán nuestros lectores—porque la herida que produjo el dolor de la tragedia aun no ha cicatrizado—el suceso ocurrido a bordo de la embarcación "Nuestra Señora de la Paz", de Castro Urdiales. Estalló la caldera, y a consecuencia del suceso perecieron tres tripulantes, dejando a sus familias en la mayor miseria.

La Cofradía de Pescadores de Castro Urdiales—benemérita Asociación que se preocupa con tanta constancia como interés por la situación de los infatigables trabajadores del mar—pensó, desde que tuvo conocimiento de la desgracia, acudir en auxilio de los que quedaban en la orfandad; pero, ¡qué desgracia!, sus cajas estaban exhaustas. Tragedias anteriores, cuyo recuerdo aun horripa, más la gran crisis que la clase pescadora atraviesa, se había llevado cuanto se había logrado reunir para infortunios como este.

Pero, ante el cuadro de dolor que se presenta a sus ojos, la Cofradía ha decidido socorrer a estas familias como lo fueron las anteriores.

¿Cómo? Como se pueda. Haciendo un llamamiento a las personas caritativas; llamando de puerta en puerta, si preciso fuera, hasta conseguir reunir esa cantidad. Muchos han respondido y otros responderán, seguramente; pero la agrupación no cesará en su noble empeño hasta lograr ese puñado de pesetas que precisa para llevar un poco de consuelo a esos hogares por los que alejó la muerte, llevándose a los seres más queridos.

Santander, siempre caritativa, responderá, estamos seguros, a ese llamamiento. Y la caridad, su virtud excelsa, acudirá con sus donativos a esa suscripción de la Cofradía de Pescadores de Castro Urdiales, la bella ciudad montañesa.

Aviso a los industriales. La Fábrica de Jarabes de Remigio Sanz y Sanz, de Peñacastillo, recomienda a los industriales no se dejen sorprender por videntes despreciosivos, que ofrecen otras marcas como mías.

Este mismo ocurre con don Juan Regatillo, el cual no representa ya a esta Casa.

REMIGIO SANZ Y SANZ Convocatorias y avisos. A los maquinistas y patronos de pesca—La Junta directiva se reunirá hoy, por la noche, a la hora de costumbre.

La asamblea general se reunirá el domingo próximo, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, recomendándose a todos la puntual asistencia.

Donativos para la construcción de una lápida homenaje a don Vicente Quintana. Suma anterior, 6.149,30 pesetas. Don Luis Mijangos, 25. Total, 6.174,30 pesetas.

TEATRO PEREDA Selecta temporada cinematográfica HOY, JUEVES, 26 DE MAYO FESTIVIDAD DE LA ASCENSION A las siete de la tarde SESION ARISTOCRATICA El magnifico «film» extraordinario, en siete partes, El bailarín de mi mujer La primorosa y amena película, en seis partes, rica en pintorescos episodios y geniales incidentes AVENTURAS DE COLLIN Siempre la marca alemana «U. F. A.» como garantía de interés y perfección.

Escuela Industrial y Elemental del Trabajo.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de enseñanza industrial, y a propuesta de los respectivos Claustros de profesores, se acordó conceder: becas de 1.500 pesetas anuales a los alumnos de la Elemental del Trabajo don Francisco Bravo y don Sergio Pérez, y de 2.000 pesetas, a los alumnos de la Escuela Industrial don Gregorio Ramírez y don Ricardo Varela.

Convocatoria de exámenes.—Los exámenes de los alumnos de enseñanza libre (plan antiguo) tendrán lugar en los días del 1 al 14 de junio próximo, y los de los alumnos del plan moderno, en los días del 15 al 30.

Los ejercicios de ingreso, tanto directo como el de Bachilleres, se celebrarán el día 15.

Los alumnos matriculados en prácticas de Talleres se presentarán el día 1, para dar comienzo a los trabajos de prueba de curso.

DE SOCIEDAD

Ha efectuado la primera comunión el estudioso y simpático niño Amalio Cabanzón Cano, hijo de nuestros estimados amigos don Miguel Cabanzón y doña María Jesús Cano, a los que ofrecemos nuestra felicitación.

Con brillantes notas, ha terminado la carrera de perito mercantil el estudioso joven don José Castillo San Miguel, sobrino de nuestro querido amigo don Melitón San Miguel. Nuestra enhorabuena.

Después de obtener brillantes notas en esta Escuela de Comercio, ha salido para Madrid la bella señorita Conchita de la Iglesia.

Procedente de Barcelona, y acompañado de su señora hermana, ha llegado don Perfecto Cortina.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una niña la distinguida señora esposa de nuestro particular amigo don José María Grinda.

Academia Militar, en sexta plana.

Ateneo de Santander

Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Conferencia del señor Ossorio y Gallardo.

Según se ha anunciado, esta tarde, a las siete y media, honrará la cátedra del Ateneo el ilustre y elocuente abogado, excelentísimo señor don Angel Ossorio y Gallardo, quien desarrollará el tema: "La Política en el porvenir".

Será presentado por el presidente honorario de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, y decano del ilustre Colegio de Abogados, don Buenaventura Rodríguez Pareés.

A esta interesantísima conferencia no podrán asistir más que los socios y personas invitadas especialmente, habiendo tenido necesidad de limitar las invitaciones, por insuficiencia del local, y por cuyo motivo no es posible facilitar más que las cursadas.

FOTOGRAFIA JLNAY

Amós de Escalante, 10 Retratos de Comunidad de acabado impecable.

LAS NOTICIAS

ACCIDENTE DEL TRABAJO Trabajando ayer tarde en las obras del nuevo hospital, el obrero Arturo Unzueta Fernández, de cuarenta y seis años, se produjo con una sierra una herida avulsiva, por magullamiento, en la mano izquierda, con sección casi completa de los dedos índice, anular, medio y meñique.

Fué asistido en la Casa de Socorro, aplicándosele también una inyección de suero antitetánico.

Después de curado ingresó en el Sanatorio del Doctor Madrazo.

Uzedudn, campeón mundial

será si vence en sus futuras combates, y CELI es la marca de moda por haber triunfado ya.—Pida los productos de perfumería CELI y quedará maravillado. CELI: Consejo de Giento, número 131, Barcelona.—Se solicita representantes activos.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda: Primera parte. "Anzobre", marcha española.—Fuster. "Preciosa", fantasía.—Weber. "Raimond", obertura.—Thomas.

Segunda parte. "Zulima", danza mora.—Pacheco. "La Fuliada", gran fantasía.—Pintado. "La leyenda del beso", garrofn. Soutullo y Vert.

Luis Ruiz-Zorrilla

Suspende la consulta hasta el día 1 de junio.

Carlos R. Cabello PARTOS, ENFERMEDADES Y QUIRUGIA DE LA MUJER MEDICINA INTERNA De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 y 1/4 a 2, Canadá, 1, 2.º EXCEPTO LOS DOMINGOS

GRAN CINEMA HOY, JUEVES A LAS OCHO Y MEDIA: GRAN MATINEE INFANTIL CABALGA POR TU VIDA Por el célebre Hoot Gibson. A las cuatro y media y a las siete: La igualdad ante el amor La más hermosa interpretación de NORMA TALMADGE El domingo, UN AMOR ORIGINAL, por Viola Dana.

CASA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron asistidas ayer las personas siguientes: Manuel Colo Pelayo, de dieciocho años, de una herida contusa en la frente y epistaxis.

Ambrosio Anero, de once años, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

José Fernández, de veintiséis años, de erosiones en las regiones frontal y temporal.

Genoveva Soto, de ocho años, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho.

Emiliano Alvarez, de veintiocho años, de erosiones en el ojo izquierdo, en la cara y en la mano izquierda.

Carmen Montes, de veintiséis años, de erosiones en ambas piernas.

Felipe Rugama, de doce años, de una herida contusa en la región frontal.

Para los que sufren del estómago ELIXIR GREZ El mejor preparado digestivo del mundo.

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X Consulta diaria de 11 y 1/2 a una. Velasco, 5, 2.º Tel. 2140

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ, OIDOS 12, Sanatorio del doctor Madrazo. 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, 1.º

R. PRESMANES DENTISTA Fuente, 1 duplicado, principal.

FARMACIAS DE SERVICIO EN LA TARDE DE HOY Señor Matarras.—San Francisco. Escobio.—Compañía. Heredia.—Paseo de Pereda.

ALBERICO PARDO RAYOS X Para diagnóstico y terapia DIATERMIA CÁMARA DE CUARZO, curación especial del raquitismo ELECTROFONÉTICO Y ELECTROTERAPIA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTA DE 11 A 1 Y 1/2 RIBERA (al lado del palacio de Correos) Avisos: Teléfono número 3296

Erica Holtmann ODONTOLOGO Consulta de diez a una. San Francisco, 27, 2.º — Teléfono 2171

Ayer falleció en La Cavada don Angel Trueba Fernández, causando esta desgracia el mayor sentimiento en aquel pueblo, donde se estimaban mucho al finado sus elevadas cualidades morales, su honradez acrisolada y sus nobilísimos sentimientos.

Hábil y muy diestro en su oficio, fué uno de los carpinteros montañeses que tanto contribuyeron en los Estados Unidos, donde residió largos años, a afirmar el prestigio de los obreros españoles que en alguno de los ramos de la construcción, y especialmente en el de cantería, eran solicitadísimos.

Hombre integérrimo, de ideas liberales muy avanzadas, fué leal a sus convicciones, que mantuvo siempre con gran entereza y dentro de los más severos límites de la tolerancia con las opiniones ajenas.

En nuestra ciudad tenía muchos y muy fraternales amigos, que tenían en gran aprecio su lealtad y su hombría de bien.

Descanse en paz el finado, y reciban nuestro pésame más sentido su esposa, doña Teresa Toraya; hijas, doña Josefina, doña Consuelo, doña Luz y doña América; hijo político, don José García, y demás deudos.

R. MAZA MADRAZO Medicina general. Especialista en pulmones y corazón. RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFO De diez y media a una y de tres a cinco. Suspende la consulta por unos días. BURGOS, 3.

Dr. F. CALATAYUD MEDICO DENTISTA EXTRACCIONES SIN DOLOR Plazuela del Principe, 1, 1.º Suspende su consulta hasta fin de mes.

MANUEL S. TRAPAGA Médico especialista en piel y uñas. Consulta de once a una y de cuatro a seis. Juan de Herrera, 2, 1.º izquierda.

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 852. Estancias causadas por transeuntes, 30. Comidas causadas por recogidos por pedir, 15.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1. Asilados existentes en el Establecimiento, 46.

REBOLLEDO—CORONAS DE FLORES—TELEFONOS 2355 Y 1523

DON ANGEL TRUEBA FERNANDEZ falleció en el día de ayer a la edad de 56 años, en el pueblo de La Cavada Su esposa Teresa Toraya; hijas Josefa (ausente), Consuelo, Luz (ausente) y América; hijo político José García (ausente), Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio civil de La Cavada. 26 de mayo de 1927.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín. — Alameda Primera, 22. PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Arsenia Cobo de la Portilla (Viuda de don Ambrosio Cotero Pozas) que falleció en el pueblo de Hermosa (Santander), el 25 de mayo de 1926 A LOS 84 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. F. Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnetos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a la función de cabo de año, que se celebrará mañana, viernes, 27, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Hermosa, favores por los que les quedarán reconocidos. Santander, 26 de mayo de 1927. El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

MEC.D. 2017

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se ha firmado el decreto relativo al empréstito a la Argentina.

Cerca de la estación de Pulpi, en la provincia de Almería, ha habido un choque de trenes, resultando numerosas víctimas.

El Consejo se ha ocupado del problema hullero y de las consignaciones para puertos, establecidas en el presupuesto extraordinario.

## Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Simultáneamente se han publicado hoy en Buenos Aires y en Madrid los respectivos decretos sobre el empréstito de España a la Argentina con los detalles de la operación financiera.

El embajador de la Argentina, señor Estrada, comunicó ayer al general Primo de Rivera el texto del decreto argentino, y esta noche se dió lectura del documento en el Consejo de ministros.

Va precedido de un preámbulo que, taxativamente, dice así:

"Considerando que la operación de empréstito, sugerida por el Gobierno de Su Majestad el Rey de España, es conveniente para los intereses financieros de la República, y encuadra dentro de aquéllos, y con acuerdo, y aun supera a las operaciones de esta índole, realizadas con anterioridad; que independientemente del aspecto puramente financiero, es deber del Gobierno argentino considerar otras modalidades del asunto, y muy particularmente lo que se refiere a la vinculación fraternal; que actos de la naturaleza, forma y condiciones del presente, naturalmente, subsisten entre naciones vinculadas por los lazos de la comunidad de origen y de sincera y leal amistad y consideración, y, por último, que, por otra parte, las condiciones liberales de la operación propuesta satisfacen plenamente al Gobierno de la nación argentina, por la significación que representa para el crédito argentino, en el exterior, el Gobierno de la República dicta el siguiente decreto."

A continuación figura la parte dispositiva, que es análoga a la del decreto del Gobierno español, en su aspecto técnico.

La amortización del empréstito—y esto no figura en el texto del real decreto, pero lo hemos obtenido esta noche de labios del ministro de Hacienda—se hará en treinta y tres años, y siete años, según se desprende del tipo acumulativo, y el papel estará libre en la Argentina de todo impuesto presente o futuro.

Tomán a su cargo en España este empréstito el Consejo Superior Bancario, que le repartirá a prorrata entre los Bancos, a proporción de las cuotas que satisficieren a dicha entidad.

Si alguno de los banqueros no tomara la parte que le correspondiera de este papel se quedarán en firme con ella los Bancos Urquijo, de Bilbao ó Hispano Americano.

\*\*\*

Lindbergh, el famoso aviador, héroe de las multitudes, es un desconocido. Ya se ha empezado a espigar en su árbol genealógico, y las primeras pesquisas dan como resultado el haberlo oriundo de Alsacia.

Ya verán ustedes cómo alguien descubrirá que Lindbergh desciende de Chindasvinto.

Será ésta una segunda edición del caso del descubridor de América, porque desde que se ha empezado a buscarle patria a Cristóbal Colón, se están demandando los sesos centenares de personas en todas las partes del mundo, y estamos oyendo las cosas más peregrinas.

Para enredar más la maraña colombina, ha surgido de nuevo en Barcelona el historiador peruano don Luis de Ulloa, quien ha manifestado que está muy contento, porque la intelectualidad catalana ha acogido sus trabajos sobre el origen catalán de Colón con gran seriedad, mientras que en Madrid observó visible indiferencia.

Se ratifica el señor Ulloa en su afirmación de que el genial navegante nació en Cataluña, y se propone demostrarlo en un libro sensacional, lleno de investigaciones benedictinas, que le han ocupado más de un cuarto de siglo.

Dice que en todos los documentos que publicará, ha hecho un análisis científico, habiendo recurrido a la filología, lingüística, heráldica y paleografía, y a todos los medios modernos de identificación de los individuos que esconden su personalidad.

Según el señor Ulloa, Cristóbal Colón desciende de una familia catalana, rebelde al Rey don Juan II de Aragón. Herrero.

## DESPATCHANDO CON EL REY

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegó al Palacio el general Primo de Rivera, quien permaneció despatchando con el Rey hasta las once y cuarto.

A la salida, manifestó a los periodistas que el Monarca había firmado el decreto de venta de dos buques de guerra y concesión de un empréstito a la República Argentina.

Agregó que más tarde se facilitaría a la Prensa una nota sobre el particular.

A las dos salieron del Palacio el duque de Tetuán y el ministro de Marina.

Este último confirmó la firma del decreto del empréstito a la Argentina.

A preguntas de los periodistas sobre el contenido del decreto y su intervención como ministro de Marina, dijo que tanto del asunto económico como

del científico se da amplia cuenta en una nota oficiosa que se facilitará a la Prensa.

## EL CONGRESO DE SANIDAD

En la Academia de Medicina se ha inaugurado hoy, a primera hora de la tarde, el primer Congreso de Sanidad municipal.

Presidió el ministro de la Gobernación, con el director general de Sanidad y otras personalidades.

Asistieron representaciones de casi todas las provincias de España.

El acto dió comienzo con la lectura de unas cuartillas por el presidente de la Asociación de Sanidad, don Ramón Velasco.

En dichas cuartillas afirma que no se pretenden mejoras de carácter económico, sino atender a la prosperidad de la patria.

El director de Sanidad leyó un discurso afirmando que el Gobierno siempre se ha tomado gran interés por todas las cuestiones sanitarias.

Hizo el resumen el ministro de la Gobernación, quien dió por abierto el Congreso nacional de Sanidad.

## P. Llerandi García

Especialista enfermedades del aparato digestivo.—Rayos X.—Medicina general. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6. Calle del Peso, número 9.

Avisos: teléfonos 1803 y 3261.

## EL CONSUMO DE CARBON NACIONAL

Esta tarde conferenció en la Presidencia con el Consejo Nacional del Combustible el señor Llaneza, en representación de la Comisión de hulleros asturianos que se encuentra en Madrid.

El señor Llaneza dijo a la salida que su entrevista había carecido en absoluto de interés y que se había tratado únicamente del informe relativo al consumo del carbón nacional con arreglo a unos datos que tenía el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

## LA SECCION ARANCELARIA

Como se había anunciado, en el palacio de la Castellana se reunió la Sección arancelaria del Consejo de la Economía Nacional.

Presidió el marqués de la Frontera y actuó de secretario don Gustavo Navarro.

La reunión comenzó a las seis de la tarde y terminó a las nueve y media de la noche.

A la salida, el marqués de la Frontera manifestó que entre los asuntos tratados, los más importantes eran una demanda interpuesta por una Sociedad de cables pidiendo la exención de derechos, y otro relativo a una petición de un industrial de Canarias en relación con el puerto franco, por lo que se pide que se exima de derechos de entrada en la península a las conservas de anchoas de fabricación canaria.

El Consejo de la Economía, considerando que esta petición era perjudicial para la industria similar de la península, la ha denegado.

## ANIS UDALLA COÑAC

HOMENAJE AL MAESTRO SERRANO

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el banquete organizado en honor del maestro Serrano, por el éxito alcanzado por su última obra "Los de Aragón".

Al banquete asistieron numerosas personalidades.

El maestro Serrano prometió terminar muy pronto "La venta de los Gatos".

Agregó que en unión del maestro Luna y de otros compositores españoles, y con la protección del Gobierno, se proponía instaurar el teatro lírico nacional en Madrid.

## EL ESTADO DE GITANILLO

Madrid.—El diestro Gitanillo, dentro de la gravedad de su estado, continúa mejorando.

## LINDBERGH ELÓGIA A LOS AVIADORES ESPAÑOLES

Madrid.—En una conversación que ha sostenido en París un redactor de "La Nación" con el famoso aviador norteamericano Lindbergh, dijo éste que tenía grandes deseos de conocer España, de la cual había leído muchas cosas, sobre todo después del raid realizado a la Argentina por el comandante Franco.

Añadió que España tiene aviadores muy estudiosos y valientes.

Lindbergh hizo grandes elogios del raid a la Argentina, y dijo que quedará indeleble en la historia.

El Aero Club Español, al conocer el proyecto de Lindbergh de recorrer algunas capitales de Europa, le ha invitado a que visite Madrid.

## CATASTROFE EN LA RIOJA

Logroño.—Dicen de Genicero que sobre aquel pueblo ha caído una tromba de agua. Fueron arrastrados por la corriente los vecinos Gumersindo Caballero, Isidro Ubiaga, Leoncio Sáinz y Nicolás Vega, que perecieron ahogados. También fué arrastrado por las aguas otro vecino, cuyo cadáver no ha aparecido aún.

## LOS JUEGOS FLORALES ORGANIZADOS POR EL CASINO DE CLASES DEL EJERCITO

Madrid.—En el teatro de la Zarzuela han tenido lugar esta noche los Juegos florales organizados por el Casino de clases del Ejército de la corte.

Pocos momentos antes de las once llegó la Reina en una carroza engalanada.

Daba escolta a la Soberana un sargento de cada uno de los Cuerpos del Ejército.

En el vestíbulo recibieron a doña Victoria el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra, Marina, Instrucción y Gracia y Justicia, el gobernador y una Comisión del Casino.

En el teatro se hallaban las autoridades y numerosos generales, jefes, oficiales y clases.

A las once llegó el Rey, que vestía uniforme de almirante.

## Ampliación del Consejo.

En la reunión ministerial se ocupó el Gobierno del decreto concediendo el empréstito a la Argentina y del preámbulo que el Gobierno argentino ha puesto al decreto que se publica en aquella nación.

Se reconoce en él que España realiza el empréstito en condiciones como no lo hubiera hecho ningún otro país.

No se ocupó el Consejo de la fijación del precio de los buques, puesto que éste depende de los informes que nos lleguen de Inglaterra, ya que se ha ofrecido al Gobierno argentino la venta de los citados buques al mismo precio por tonelada que rija en la Gran Bretaña.

A propuesta del ministro de Fomento se trató del problema hullero.

Se acordó intensificar el número de viajes que realizan los buques desde los puertos productores a los demás puertos de España, para convertir los nuevos que actualmente pueden realizar, por término medio, en 16.

Se dictaron disposiciones de orden ferroviario para la formación de trenes completos carboneros desde la zona productora al interior de España.

El Gobierno prestará a los propietarios de minas una colaboración de carácter técnico, con el fin de modernizar en lo posible la explotación y mejorar las condiciones de producción.

A juicio del Gobierno, estos tres puntos son esenciales para la solución del problema.

Se acordó también que una Comisión superior del Combustible, presidida por el general Hermosa, vaya a Asturias.

El beneficio que se obtenga con las reformas proyectadas se reflejará en el precio del mineral para el público, que obtendrá también alguna mejora.

En lo referente a los puertos, como ya dice la nota, se acordó la distribución de seiscientos millones de pesetas del presupuesto extraordinario.

Se aumentan algunas cifras para unos puertos y se disminuyen para otros.

Los puertos de Vico, Barcelona y Valencia han sido ampliamente dotados para la realización de sus obras.

Respecto al puerto de Sevilla se amplía el crédito preciso para llevar a ca-

## ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X. Luitán, 18, 1.º (anexo de la plaza de Prelmaseo). Teléfono número 3427.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

## Ampliación del Consejo.

En la reunión ministerial se ocupó el Gobierno del decreto concediendo el empréstito a la Argentina y del preámbulo que el Gobierno argentino ha puesto al decreto que se publica en aquella nación.

Se reconoce en él que España realiza el empréstito en condiciones como no lo hubiera hecho ningún otro país.

No se ocupó el Consejo de la fijación del precio de los buques, puesto que éste depende de los informes que nos lleguen de Inglaterra, ya que se ha ofrecido al Gobierno argentino la venta de los citados buques al mismo precio por tonelada que rija en la Gran Bretaña.

A propuesta del ministro de Fomento se trató del problema hullero.

Se acordó intensificar el número de viajes que realizan los buques desde los puertos productores a los demás puertos de España, para convertir los nuevos que actualmente pueden realizar, por término medio, en 16.

Se dictaron disposiciones de orden ferroviario para la formación de trenes completos carboneros desde la zona productora al interior de España.

El Gobierno prestará a los propietarios de minas una colaboración de carácter técnico, con el fin de modernizar en lo posible la explotación y mejorar las condiciones de producción.

A juicio del Gobierno, estos tres puntos son esenciales para la solución del problema.

Se acordó también que una Comisión superior del Combustible, presidida por el general Hermosa, vaya a Asturias.

El beneficio que se obtenga con las reformas proyectadas se reflejará en el precio del mineral para el público, que obtendrá también alguna mejora.

En lo referente a los puertos, como ya dice la nota, se acordó la distribución de seiscientos millones de pesetas del presupuesto extraordinario.

Se aumentan algunas cifras para unos puertos y se disminuyen para otros.

Los puertos de Vico, Barcelona y Valencia han sido ampliamente dotados para la realización de sus obras.

Respecto al puerto de Sevilla se amplía el crédito preciso para llevar a ca-

## Ampliación del Consejo.

En la reunión ministerial se ocupó el Gobierno del decreto concediendo el empréstito a la Argentina y del preámbulo que el Gobierno argentino ha puesto al decreto que se publica en aquella nación.

Se reconoce en él que España realiza el empréstito en condiciones como no lo hubiera hecho ningún otro país.

No se ocupó el Consejo de la fijación del precio de los buques, puesto que éste depende de los informes que nos lleguen de Inglaterra, ya que se ha ofrecido al Gobierno argentino la venta de los citados buques al mismo precio por tonelada que rija en la Gran Bretaña.

A propuesta del ministro de Fomento se trató del problema hullero.

Se acordó intensificar el número de viajes que realizan los buques desde los puertos productores a los demás puertos de España, para convertir los nuevos que actualmente pueden realizar, por término medio, en 16.

Se dictaron disposiciones de orden ferroviario para la formación de trenes completos carboneros desde la zona productora al interior de España.

El Gobierno prestará a los propietarios de minas una colaboración de carácter técnico, con el fin de modernizar en lo posible la explotación y mejorar las condiciones de producción.

A juicio del Gobierno, estos tres puntos son esenciales para la solución del problema.

Se acordó también que una Comisión superior del Combustible, presidida por el general Hermosa, vaya a Asturias.

El beneficio que se obtenga con las reformas proyectadas se reflejará en el precio del mineral para el público, que obtendrá también alguna mejora.

En lo referente a los puertos, como ya dice la nota, se acordó la distribución de seiscientos millones de pesetas del presupuesto extraordinario.

Se aumentan algunas cifras para unos puertos y se disminuyen para otros.

Los puertos de Vico, Barcelona y Valencia han sido ampliamente dotados para la realización de sus obras.

Respecto al puerto de Sevilla se amplía el crédito preciso para llevar a ca-

## Ampliación del Consejo.

En la reunión ministerial se ocupó el Gobierno del decreto concediendo el empréstito a la Argentina y del preámbulo que el Gobierno argentino ha puesto al decreto que se publica en aquella nación.

Ampliación del acto la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa.

Es mantenedor el ex ministro señor Yanguas Mesia.

Se lee el acta de proclamación de las poesías premiadas. La flor natural se concede al sargento de Ingenieros don José Oliver Molina por su poesía "A una madre", y la flor de oro al oficial del Cuerpo de Oficinas militares don Ricardo G. Salabert.

El poeta laureado proclama reina de la fiesta a la señorita Carmen Primo de Rivera y sale a recibir.

El gobernador militar presenta al mantenedor, quien pronuncia un discurso en el que hace votos por el engrandecimiento de España.

## Ampliación del Consejo.

En la reunión ministerial se ocupó el Gobierno del decreto concediendo el empréstito a la Argentina y del preámbulo que el Gobierno argentino ha puesto al decreto que se publica en aquella nación.

Se reconoce en él que España realiza el empréstito en condiciones como no lo hubiera hecho ningún otro país.

No se ocupó el Consejo de la fijación del precio de los buques, puesto que éste depende de los informes que nos lleguen de Inglaterra, ya que se ha ofrecido al Gobierno argentino la venta de los citados buques al mismo precio por tonelada que rija en la Gran Bretaña.

A propuesta del ministro de Fomento se trató del problema hullero.

Se acordó intensificar el número de viajes que realizan los buques desde los puertos productores a los demás puertos de España, para convertir los nuevos que actualmente pueden realizar, por término medio, en 16.

Se dictaron disposiciones de orden ferroviario para la formación de trenes completos carboneros desde la zona productora al interior de España.

El Gobierno prestará a los propietarios de minas una colaboración de carácter técnico, con el fin de modernizar en lo posible la explotación y mejorar las condiciones de producción.

A juicio del Gobierno, estos tres puntos son esenciales para la solución del problema.

Se acordó también que una Comisión superior del Combustible, presidida por el general Hermosa, vaya a Asturias.

El beneficio que se obtenga con las reformas proyectadas se reflejará en el precio del mineral para el público, que obtendrá también alguna mejora.

En lo referente a los puertos, como ya dice la nota, se acordó la distribución de seiscientos millones de pesetas del presupuesto extraordinario.

Se aumentan algunas cifras para unos puertos y se disminuyen para otros.

Los puertos de Vico, Barcelona y Valencia han sido ampliamente dotados para la realización de sus obras.

Respecto al puerto de Sevilla se amplía el crédito preciso para llevar a ca-

## Ampliación del Consejo.

En la reunión ministerial se ocupó el Gobierno del decreto concediendo el empréstito a la Argentina y del preámbulo que el Gobierno argentino ha puesto al decreto que se publica en aquella nación.

Se reconoce en él que España realiza el empréstito en condiciones como no lo hubiera hecho ningún otro país.

No se ocupó el Consejo de la fijación del precio de los buques, puesto que éste depende de los informes que nos lleguen de Inglaterra, ya que se ha ofrecido al Gobierno argentino la venta de los citados buques al mismo precio por tonelada que rija en la Gran Bretaña.

A propuesta del ministro de Fomento se trató del problema hullero.

Se acordó intensificar el número de viajes que realizan los buques desde los puertos productores a los demás puertos de España, para convertir los nuevos que actualmente pueden realizar, por término medio, en 16.

Se dictaron disposiciones de orden ferroviario para la formación de trenes completos carboneros desde la zona productora al interior de España.

El Gobierno prestará a los propietarios de minas una colaboración de carácter técnico, con el fin de modernizar en lo posible la explotación y mejorar las condiciones de producción.

A juicio del Gobierno, estos tres puntos son esenciales para la solución del problema.

Se acordó también que una Comisión superior del Combustible, presidida por el general Hermosa, vaya a Asturias.

El beneficio que se obtenga con las reformas proyectadas se reflejará en el precio del mineral para el público, que obtendrá también alguna mejora.

En lo referente a los puertos, como ya dice la nota, se acordó la distribución de seiscientos millones de pesetas del presupuesto extraordinario.

Se aumentan algunas cifras para unos puertos y se disminuyen para otros.

Los puertos de Vico, Barcelona y Valencia han sido ampliamente dotados para la realización de sus obras.

Respecto al puerto de Sevilla se amplía el crédito preciso para llevar a ca-

## Ampliación del Consejo.

En la reunión ministerial se ocupó el Gobierno del decreto concediendo el empréstito a la Argentina y del preámbulo que el Gobierno argentino ha puesto al decreto que se publica en aquella nación.

Se reconoce en él que España realiza el empréstito en condiciones como no lo hubiera hecho ningún otro país.

No se ocupó el Consejo de la fijación del precio de los buques, puesto que éste depende de los informes que nos lleguen de Inglaterra, ya que se ha ofrecido al Gobierno argentino la venta de los citados buques al mismo precio por tonelada que rija en la Gran Bretaña.

A propuesta del ministro de Fomento se trató del problema hullero.

Se acordó intensificar el número de viajes que realizan los buques desde los puertos productores a los demás puertos de España, para convertir los nuevos que actualmente pueden realizar, por término medio, en 16.

Se dictaron disposiciones de orden ferroviario para la formación de trenes completos carboneros desde la zona productora al interior de España.

El Gobierno prestará a los propietarios de minas una colaboración de carácter técnico, con el fin de modernizar en lo posible la explotación y mejorar las condiciones de producción.

A juicio del Gobierno, estos tres puntos son esenciales para la solución del problema.

Se acordó también que una Comisión superior del Combustible, presidida por el general Hermosa, vaya a Asturias.

El beneficio que se obtenga con las reformas proyectadas se reflejará en el precio del mineral para el público, que obtendrá también alguna mejora.

En lo referente a los puertos, como ya dice la nota, se acordó la distribución de seiscientos millones de pesetas del presupuesto extraordinario.

Se aumentan algunas cifras para unos puertos y se disminuyen para otros.

Los puertos de Vico, Barcelona y Valencia han sido ampliamente dotados para la realización de sus obras.

Respecto al puerto de Sevilla se amplía el crédito preciso para llevar a ca-

## Ampliación del Consejo.

En la reunión ministerial se ocupó el Gobierno del decreto concediendo el empréstito a la Argentina y del preámbulo que el Gobierno argentino ha puesto al decreto que se publica en aquella nación.

Se reconoce en él que España realiza el empréstito en condiciones como no lo hubiera hecho ningún otro país.

No se ocupó el Consejo de la fijación del precio de los buques, puesto que éste depende de los informes que nos lleguen de Inglaterra, ya que se ha ofrecido al Gobierno argentino la venta de los citados buques al mismo precio por tonelada que rija en la Gran Bretaña.

A propuesta del ministro de Fomento se trató del problema hullero.

Se acordó intensificar el número de viajes que realizan los buques desde los puertos productores a los demás puertos de España, para convertir los nuevos que actualmente pueden realizar, por término medio, en 16.

Se dictaron disposiciones de orden ferroviario para la formación de trenes completos carboneros desde la zona productora al interior de España.

Ampliación del acto la Banda municipal, dirigida por el maestro Villa.

Es mantenedor el ex ministro señor Yanguas Mesia.

Se lee el acta de proclamación de las poesías premiadas. La flor natural se concede al sargento de Ingenieros don José Oliver Molina por su poesía "A una madre", y la flor de oro al oficial del Cuerpo de Oficinas militares don Ricardo G. Salabert.

El poeta laureado proclama reina de la fiesta a la señorita Carmen Primo de Rivera y sale a recibir.

El gobernador militar presenta al mantenedor, quien pronuncia un discurso en el que hace votos por el engrandecimiento de España.

## Ampliación del Consejo.

En la reunión ministerial se ocupó el Gobierno del decreto concediendo el empréstito a la Argentina y del preámbulo que el Gobierno argentino ha puesto al decreto que se publica en aquella nación.

Se reconoce en él que España realiza el empréstito en condiciones como no lo hubiera hecho ningún otro país.

No se ocupó el Consejo de la fijación del precio de los buques, puesto que éste depende de los informes que nos lleguen de Inglaterra, ya que se ha ofrecido al Gobierno argentino la venta de los citados buques al mismo precio por tonelada que rija en la Gran Bretaña.

A propuesta del ministro de Fomento se trató del problema hullero.

Se acordó intensificar el número de viajes que realizan los buques desde los puertos productores a los demás puertos de España, para convertir los nuevos que actualmente pueden realizar, por término medio, en 16.

Se dictaron disposiciones de orden ferroviario para la formación de trenes completos carboneros desde la zona productora al interior de España.

El Gobierno prestará a los propietarios de minas una colaboración de carácter técnico, con el fin de modernizar en lo posible la explotación y mejorar las condiciones de producción.

A juicio del Gobierno, estos tres puntos son esenciales para la solución del problema.

Se acordó también que una Comisión superior del Combustible, presidida por el general Hermosa, vaya a Asturias.

El beneficio que se obtenga con las reformas proyectadas se reflejará en el precio del mineral para el público, que obtendrá también alguna mejora.

En lo referente a los puertos, como ya dice la nota, se acordó la distribución de seiscientos millones de pesetas del presupuesto extraordinario.

Se aumentan algunas cifras para unos puertos y se disminuyen para otros.

Los puertos de Vico, Barcelona y Valencia han sido ampliamente dotados para la realización de sus obras.

Respecto al puerto de Sevilla se amplía el crédito preciso para llevar a ca-



BOLSAS DE MADRID

Table with columns for 'Interior', 'Exterior', 'CÉDULAS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with various sub-items and prices.

DE BARCELONA

Table with columns for 'Interior', 'Exterior', 'CÉDULAS', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with various sub-items and prices.

BAR BILBAO (reorganizado) MAXIMO CASTANEDO. Reformados sus comedores y organizado su servicio, ofrece a usted su comodidad y economía.

Reglamento provisional de exámenes en los Institutos.

(Conclusión.) Art. 27. El examen final ó de conjunto, siempre obligatorio, se verificará en la Universidad, ante un Tribunal de cinco jueces...

CALDAS DE OVIEDO

REUMA, CATARROS, GRIPE MAL GUARADA. GRAN HOTEL, TODO CONFORT. 15 de junio á 30 de septiembre.

HOTEL - RESTAURANT VIUDA MAROÑO

SERVICIO POR CUBIERTOS. Plato del día: Paella a la Valenciana.

Leyendo la Prensa extranjera.

"Alemania no necesita colonias" dice la "Gazette de Voss"; pero la es necesario medios para colocar a su exceso de población.

DE BILBAO

Table with columns for 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES' with various sub-items and prices.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant

SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

Cotización local.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS' and 'ACCIONES' with various sub-items and prices.

que taxativamente se haya previsto esta exención. 4. Los alumnos autorizados a prescindir del año común no se examinarán de las materias del mismo en el examen final de conjunto del bachillerato universitario.

Art. 35. En el examen final ó de conjunto del Bachillerato universitario, habrá siempre un ejercicio de lectura y traducción al castellano y análisis gramatical del idioma alemán, inglés ó italiano que el alumno hubiese elegido.

JABON ZOTAL

Cura sabañones, grietas, caspa y herpes. LABORATORIO ZOTAL - SEVILLA

AUDIENCIA

SENTENCIA EN CAUSA POR HOMICIDIO. En la causa seguida á José Rodríguez Fernández, Orentino González Blanco y Antonio Quintas González...

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. ARCOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. - Cinematógrafo. A las siete: "El bailarín de mi mujer", en siete partes, y "Aventuras de Colón", en seis partes.

SALON REINA VICTORIA. - A las cuatro y á las siete: "En la habitación de Mabel ó La historia de una camisa", siete partes, por Marie Prevost, y una comedia, en dos partes, "Butaca", á las 4, 0'80; á las siete, 1 peseta.

CINE POPULAR. - A las cuatro, y continua de siete á doce: Primera jornada de la grandiosa superproducción en dos jornadas "Koenigsmark", siete partes, y una comedia, en dos partes.

CINEMA BONIFAZ. - A las tres y media, cinco y media, y de siete y media á diez: "El hijo de Flandes", por Chiquillo.

SOCIEDAD RECREATIVA "LA PEÑA". (Peñacastillo). - Hoy, jueves, gran baile, desde las cuatro, amenizado por una gran orquesta. Jazz-band Varela.

GRUPO. - Gran baile, amenizado por la brillante Banda "El Chato", con los baillables modernos.

SALON BEZARA. - Hoy, gran baile, amenizado por brillante Banda.

SALON LLANO, MALLANO. - Hoy, gran baile, amenizado por gran Banda de música y manubrio.

MARITIMAS

ALMOTACENIA. Cotización del pescado vendido en la misma: Merluza primera, 102 kilos, de 4'20 á 3'30 pesetas kilo; merluza segunda, 34 kilos, de 3'80 á 3'40; merluza tercera, 109 kilos, de 3'60 á 3'25; merluza cuarta, grande, 197 kilos, de 3'25 á 3; pescadilla, 275 kilos, de 3 á 2'60; besugo, cuatro arrobas, de 35 á 28 pesetas arroba; gallos, 103 kilos, de 1'45 á 1'35 pesetas kilo; cigalas, 59 kilos, de 4'50 á 2'35; salmonetes, 67 kilos, de 3'80 á 3'05; anchoa, tres arrobas, á 12'80 pesetas arroba; chicharro, 118 arrobas, de 0'70 á 0'20.

EL "LAFAYETTE". A las cuatro de la mañana de hoy atracó á los muelles 1 y 2 el lujoso paquebot francés "Lafayette", desembarcando numerosos pasaje, correspondencia y carga procedente de Veracruz y Habana. Saldrá á las nueve de la mañana con dirección á Saint Nazaire.

EL "NEREUS". Procedente de Amsterdam y Rotterdam, llegará el sábado á nuestro puerto el vapor holandés "Nereus", que trae diversas mercancías consignadas á varios industriales de esta plaza.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", en Swansea; "Francisco García", en viaje de Newport á Diecio (Castro Urdiales).

Vapores de Luis Linaño (S. en C.): "Cantabria", en Cardiff; "Esles", en viaje de Avilés á Sevilla; "José", en Génova.

Vapores de Angel F. Pérez: "Carolina E. de Pérez", en Rotterdam; "Emilia S. de Pérez", en viaje de Rotterdam á Porto San Stefano (Italia); "Alfonso Pérez", en Rotterdam.

Vapores de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en Málaga; "Peña Rocías", en Glasgow.

TRAFICO DEL PUERTO. Buques estrados: "Aizkori Mendi", de Bilbao, con carga general.

"Luisa", de Villagarcía, con arcilla; "Peris Valero", de Bilbao, con carga general.

"Cabo Corona", de Barcelona, con carga general; "Rosita", de Bilbao, con carga general.

"Magdalena", de Gijón, con carbón; Buques despachados: "Cabo Huertas", para Barcelona y escalas, con carga general.

"Peris Valero", para Gijón, con carga general; "Cabo Corona", para Pasajes, con carga general.

"Aizkori Mendi", para El Ferrol, con carga general; "Rosita", para Avilés, con carga general.

EL TIEMPO. Parte del Semáforo: "Viento fresco del Oeste. Mar llana. Cielo casi cubierto. Horizonte brumoso."

Parte del Observatorio central: "Ligera tendencia tormentosa." Parte del Observatorio de Igualdo: "Viene una nueva galeona."

MAREAS PARA HOY. Pleamareas: 14'38 a. m.; 0'0 p. m. Bajamareas: 5'28 a. m.; 6'1 p. m. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

VINO OÑA. ACORTA LAS CONFALCENCIAS

ROYALTY. GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANTE de JULIAN GUINERREZ

Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express. - Bajos precios. - Servicio elegante y moderno. - Parrilladas, banquetes, etc. - Plato del día: Osso-buco-Parmentier.

Como postre, galletas Maria ARTIACH. Como alimento, galletas Maria ARTIACH. Su valor alimenticio es incomparable.

LAMPISTERIA MODERNA. INSTALACIONES ELECTRICAS. TIMBRES Y REPARACIONES. CRISPIN DE BLAS. Plazuela del Principe, 1 dup. (frente á la antigua tienda. - Santander. - Teléfono 1690.

MUEBLES MATÁ TAPICERIA. COMPANIA, 22 SANTANDER

SEÑORA: Pida usted medias CARMEN LA MEJOR EN HILO. Fabricación exclusiva para ALMACENES SAN JOSE. COMPANIA, 7

ANIS DEL MONO. Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL É HIJO

Favor! es la marca de las célebres bicicletas de cuadro doble, que supera en calidad á las mejores y más famosas marcas. - Comprando una bicicleta FAVOR podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. - La FAVOR es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. - Cubiertas á 9,50 y cámaras á 6. CASA RUIZ. - Arcos de Dóriga, 5. - Teléfono 3328.

EL MEDICO DICE. PIPERAZINA MIDY. UNICA CONTRA EL ACIDO URICO. La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada.

SEÑORAS. El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY USADLA POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

CALZADOS PRINCIPE. Gran revolución por nuestros calzados sin competencia, por ser éstos directos de la fábrica al consumidor. PRECIOS FIJOS. MARCADOS VERDAD. Sucursal número 7: San Francisco (Cocina á Plaza Vieja). Teléfono 2330. - Sucursal número 5: Ríado de Escalante, 9. Tel. 3576. SANTANDER. Se vende papel viejo



# SANSON

**EL MEJOR Y EL MEJOR**  
**APERITIVO Y DIGESTIVO**

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MOZO  
Floranes, VILLA CISNEROS, Tel. 12-42

## MEDIAS A PRECIOS DE OCASION

de seda, con menguados, á 1,45; las finas, de 5 pesetas á 3,50, y 3,75 de hilo ó seda

— **Calcetines de fantasía:** los de 3,50 á 1,60 —

He recibido unas corbatas preciosas, desde 0,95; las que paga usted á 3 y 5 pesetas, á 1,90, 2,40 y 2,90

**Collares de perla,** macizos, tres vueltas, á 4,90.

**Boisos de señora** soy el que los regalo; vea usted mis escaparates y se convencerá que soy el que más barato vendo; las medias de esta Casa son de fabricación especial, y, por lo tanto, el resultado es magnífico

## El Palacio de las Medias

PUERTA LA SIERRA, 1  
Regalo jabón para lavar medias, y los jueves globos y zepelines.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas, dando hasta cincuenta años de plazo, admitiendo el pago total ó parcial en cualquier momento.

Presta sobre terrenos procedentes de ROTURACIONES ARBITRARIAS

Para informes y tramitación rápida dirigirse á la Agencia de DON ROBERTO BUSTAMANTE -- Wad-Ras, 5 -- Teléfono 1606

## Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea á Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias.

- Vapor "ALFONSO XIII", el 28 de mayo.
- "CRISTOBAL COLON", el 19 de junio
- "ALFONSO XIII", el 17 de julio.
- "CRISTOBAL COLON", el 8 de agosto.
- "ALFONSO XIII", el 30 de agosto.
- "CRISTOBAL COLON", el 21 de septiembre.
- "ALFONSO XIII", el 13 de octubre.
- "CRISTOBAL COLON", el 4 de noviembre.
- "ALFONSO XIII", el 26 de noviembre.
- "CRISTOBAL COLON", el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
Para Habana, Ptas. 585, más 16,95 de impuestos, total 601,95.  
Para Veracruz, — 565, más 9,90 — 574,90.

### SERVICIO A FILIPINAS

El vapor C. LOPEZ Y LOPEZ saldrá de Gijón el día 5 de junio próximo, para Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) Cádiz, de donde saldrá el día 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus agentes en Santander, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36, teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica, GELPEREZ.

### Norwich Union Fire

Compañía de seguros contra incendios, accidentes y marítimos : FUNDADA EN 1797

### El Fénix Austríaco

(FENIX IN WIEN) Compañía de seguros : sobre la vida : FUNDADA EN 1832 Una de las más importantes del mundo entero

Delegados para el Norte de España:

### POMBO Y GOMEZ APARICIO

Oficinas: Castelar, núm. 1.—Teléfono 1729



## COMPANIA DEL PACIFICO :- LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

### PARA HABANA

- 1927.— 5 JUNIO, vapor **ORCOMA**
- 10 JUNIO, — **ORITA**
- 10 JULIO, — **ORDUÑA**

siguiendo vía CANAL DE PANAMA á Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Cálao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

### ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino á HABANA (incluidos impuestos)  
Por vapores **ORCOMA** y **ORITA**,... Pesetas 541,05  
Por vapor **ORDUÑA**..... — 531,65

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Santander

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3441.  
Telegramas y telefonemas, «BASTERRECHEA»

### Adelta Pila

Profesora en partos y masajista. Consulta de 11 á 1. Concordia, 7 triplicado. -- Teléfono 2144 --

### Para comer bien y barato en LA NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD  
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

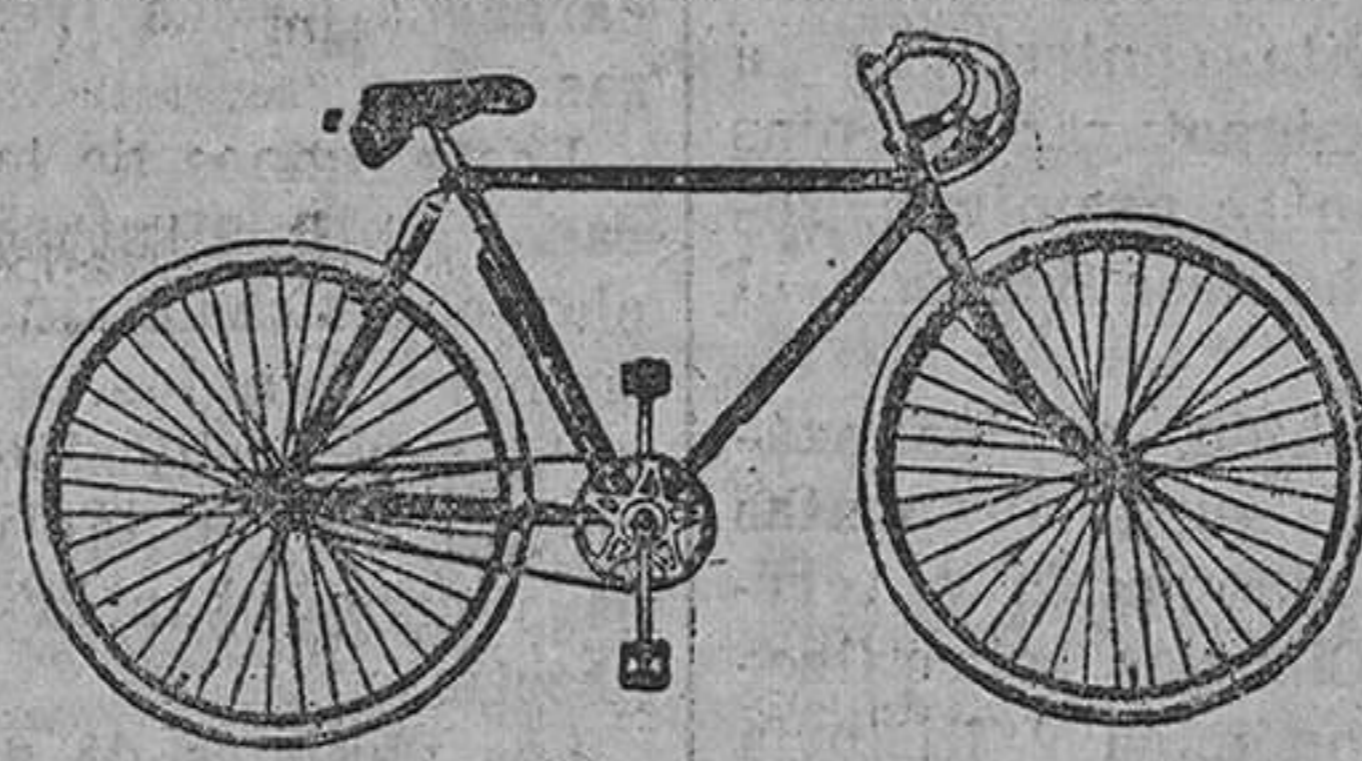
### ¿Dónde compraría un reloj, pendientes, medallas y alguna otra alhaja?

Vaya usted **AL TODO DE OCASION** que vende baratísimo, y tiene unos mantones de Manila preciosos y casi regalados, pues liquidan casi todo; vea también unos guantes preciosos, de señora, á 1,50 par. Tablors, 3. — Santander. LOTERIA 13.

### José de la Lastra

Talleres de cantería, marmolería, talla y escultura. Trabajos de todas clases para cementerios. Perines, número 11, Santander.

DELAGE



SPRINT

Esta es la marca de Bicicletas más elegante, ligera, fina y de absoluta confianza. (Certificado de garantía)

Bicicletas de varias marcas y accesorios en general.

PIDAN CATALOGOS

Representante, J. López Herrera  
Muelle, 16. - Apartado 127. - Santander.

### Contable profesional

quince años de práctica, se encarga de contabilidades por partida doble, por cuenta posetas mensuales. Informa esta Administración.

### CAL VIVA permanente

en hornos continuos sistema "Bicorra". CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaques para ahumados, guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídale á José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

### ESPERANZA GÓMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, 4.º SANTANDER

### EL DILUVIO

Coloñia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

### AVISO AL PUBLICO

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 2.

Se vende papel viejo

## PRECIOS ECONÓMICOS

- Crespón seda, extrafino..... á 15,00 pías. metro.
  - Popelín y Luisine, seda, en colores..... á 3,50 — —
  - Percales finos, en colores..... á 1,25 — —
  - Medias hilo, en todos colores..... desde 1,75 — par.
  - seda — — — — — 2,00 — —
  - Calcetines hilo, dibujos finos..... — 1,25 — —
  - Camisas caballero, gran surtido..... — 5,50 — una.
- Sábanas, colchas, toallas, mantelerías, juegos ropa, tapetes, telas blancas y de color, corbatas, tirantes, cuellos hilo, á precios desconocidos.

## ALMAGENES-EL RECLAMO-SERGIO CASTILLO

COMPANIA, NUM. 11

## CURACION DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander, y en el Hotel Ignacia, únicamente el domingo próximo, día 29 del corriente, y recibirá á todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre á dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Santander, y en el Hotel Ignacia, únicamente el domingo próximo, día 29 del actual.

NOTAS.—En Gijón, el día 27, en el Hotel Salomé; en Infesto, el día 28, en el Hotel Hijos de Pérez, y en Bilbao, el día 30, en el Hotel Goñi.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT

# SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AGENCIA Lámparas "Philips". Viuda J. García (óptico), San Francisco, 15; teléfono 2121. Consulten precios.

SI USTED USA lentes buenos, debe conseguirlos aún mejores, pues lo mejor fue siempre enemigo de lo bueno. Viuda de García, óptico.

SE VENDE una casa de cinco pisos y planta baja, almacenes y terrenos; todo en 43.000 pesetas. Informarán, Numancia, carpintería.

RECUERDE y aférrnese en que "Martidal" es el "amo" reparando máquinas de coser, en San José, 17.

SI USTED no repara su máquina de coser donde "Martidal", no tendrá satisfacción ni dinero ahorrado nunca.

FRONTIDAD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrealega, LUIS HERREROS.

T. S. H.—Venta de accesorios y aparatos de radio, enorme descuento. Idem en "Pathé-Baby". Agencia "Autos Benjamin", Martillo, 6, Santander.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

AUTOMOVILES DE OCASION. Si queréis vender ó comprar, solicitad las tarjetas de compra-venta en el "Palacio Garaje", Caldera, 23.

FATIFOLLOS Corredores Indios, hijos de grandes poseedores, se venden, en muy buenas condiciones, en la "Granja Vistamar", paseo de Canalejas, 34, Santander.

PARA MI Y PARA USTED. Para mí, muy fácil arreglar su máquina de coser; para usted, muy difícil encontrar quien se lo haga mejor. Martínez, Atarazanas, 3, relojería.

AUTOMOVIL OCASION.—Se vende uno, en estado de nuevo, matrícula S-2.714, marca "Peugeot", 5 HP, 4 asientos, propio para servicio público á tarifa barata, ó bien para hombre de negocios, médico rural, etc., etcétera. Para informes, taller de don José Rozas, Bonifaz, 3; teléfono 3787.

¡ATENCIÓN!—Mudanzas, transportes, fuera ó dentro de la población, precios económicos. Garantizamos roturas. Avisos: teléfono 1873.

BUEN CONTABLE, con largos años de práctica, se ofrece para Casa seria, dentro ó fuera población. Inmejorables informes. Dirigirse á esta Administración.

SE ALQUILA chalet, "Villa María", frente al Colegio Cantábrico, Cuatro Caminos; tiene garaje. Informará B. L. Domocq, Burgos, 37, escritorio.

LENTES, gafas, gemelos teatral, material radio, Félix Ortega, Burgos, 1.

SE VENDE establecimiento de comidas y bebidas, sitio céntrico; cederías sitio. Informes: Ricardo Fernández, Segismundo Moret, 6, tercero.

BASCULAS y balanzas, construcción garantizada. Ventas al contado y á plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial; teléfono 1445.

CHALET amueblado, alquilar, económico, agua, baño, garaje, próximo Solares-Liérganes. Razón: Alto Miranda, "El Cébrano".

COCHES de ocasión: Landó, seminuevo; jardinería para jaca; carrito nuevo. Vía Cornelia, 2, pintor automóviles.

EN MURIEDAS, al pie del tranvía, y próximo á la estación del ferrocarril, se alquila un hotel, con buena huerta y agua. Informa Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

"FIAT" 501, nuevo, seis ruedas Balaom, véndese ó cambia por coche cuatro asientos, cinco-siete caballos. Razón: frente Panificadora, Requejada.

FOTOGRAFOS.—Se vende un objetivo buenisimo, marca J. H. Dallmeyer, con aparato adaptable para filtros. Razón, en esta Admón.

ALQUILO primer piso, céntrico, completamente amueblado, seis camas, baño-terreno; muy económico, por temporada año. Tígara, Hernán Cortés, 3, cuarto.

PISO AMUEBLADO alquilo, por temporada ó año, buen sitio, tranvía á la puerta, baño y gas. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

SE VENDE "Hispano-Suiza", con caja de jardinería, capaz para 35 asientos, propio para excursiones y servicio de población. Informarán, paseo Pereda, 21, "Salón Exposición".

CLINICA DENTAL económica.—Trabajos en oro y caucho. Empastes. Composturas en el día. Precios baratos. Vicente Lázaro, Méndez Núñez, 4.

OCASION: Vendo "Salmon", tres asientos, 4.700 pesetas; toda prueba. Garaje José de Dios, Corvantes, 4.

VENDO PRENSAS sistema americano, para hierba y alfalfa. Rendimiento, de ocho á diez pacas por hora. Precio, pesetas 365 sobre vagón ó muelle Santander. Para tratar: Francisco Peñil, Herrera de Camargo.

VERDADERA ganga: entresuelo libre, nuevo, muy amplio, tiene baño, instalación de luz y gas, sol todo el día, vende 12.500 pesetas, en prolongación de la calle del Sol, número 5. Informes: San Celedonio, 10, tercero.

EN COBRECES, pueblo de esta provincia, se vende finca ganadera, con trescientos carros de tierra de pradería, más dos huertas de árboles de limón, casa-habitación, cuadra, pajar, corralada, etcétera, etc. Para más informes, dirigirse á esta Admón.

SE VENDE piso nuevo, con baño, desahogado; llave en mano. Informa, CANTABRICO

SE ALQUILA un primer piso, sitio céntrico, cuarto de baño. Razón: San Francisco, 27, cuarto.

VENDO piso, llave en mano; carro muelles, seminuevo, y caballo. Informarán, San Fernando, 22 (barbería).

LA CASA dedicada Venta Retales, Compañía, número 3, segundo piso, liquida las existencias de un comercio que lo ha sido adjudicado en Madrid. Nada de liquidación aparatosa, sino práctica, y para economizarse dinero. Sólo hasta el sábado 28, calle de la Compañía, número 8, segundo piso.

SENCRAS.—El sombrero de Beceño, 3, primero, las ofrece su nuevo domicilio, Compañía, 22, tercero, donde sigue reformando sombreros de señora, señorita y niños. Precios módicos.

VENDO ó arriendo finca término Cabezón, condiciones inmejorables para recría ganadera. Informes: Joaquín Barrera (Carrejo) y Carlos Barrera, Torrealega.

SE VENDE bar acreditado, en muy buenas condiciones, por tener que dejarlo su dueño. Informan, en esta Administración.

SE ALQUILA habitación independiente, soleada, amueblada, con ó sin asistencia, á caballero sólo ó matrimonio sin hijos. Informes, esta Administración.

QUESO oreado y curado, forma manchego, en Piña de Campos (Palencia), Hilario Sobrino.

"CITROEN" 10 HP., cuatro plazas, toda prueba, mil quinientas pesetas, vende Garaje Vallina.

VENDO, en Santander, casa con terreno; pisos de 5.000 pesetas y de 7.500. Informan plaza del Este, cajón 13.

VENDO casa campo, nueva, con huerta. Consta planta, baja, dos pisos desván. Situada camino alto Laredo. Informará Modesto Fernández, Laredo.

URGENTE.—Por ausentarme, traspaso bazar bien acreditado, sitio céntrico, esquina, cuatro puertas y cuatro escaparates; buenas condiciones. Esta Admón. informará.

HOJALATERO VIDRIERO, que sabe roscar y curvar tubos, se necesita. Burgos, 4, bajo.

ALQUILO, por temporada, hermoso gabinete y habitaciones amuebladas, juntas ó separadas. Razón: Florida, 2, primera derecha.

## ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

dirigida por el comandante de Caballería Don Rosendo Alvarez Bregel. Carreras militares. — Marina. — Ingenieros industriales. Matemáticas elementales y superiores.

En ocho años de su actuación en Córdoba logramos ingresar el setenta por ciento de los alumnos presentados en las distintas Academias militares. En Santander hemos ingresado en breve tiempo los siguientes:

En Infantería: Don Manuel Herrera, don Antonio Herrera, don José María, don Manuel Ortega, don Francisco Herrera y don Miguel Cueto.—En Caballería: Don Enrique Leguina, En Artillería: Don Manuel Castillo. — En Ingenieros: Don José Coteras.—Es decir, todos los que han seguido normalmente sus cursos. En la última convocatoria ingresaron los cinco alumnos presentados. Además, excepto el último curso, estudiaron en esta Academia: Don Carlos Rodríguez, que ingresó en Artillería, y don José Gallo, en Marina, internado en la misma casa que el domicilio del director, mediopensionistas y externos.

Los que deseen presentarse para la próxima convocatoria (anunciada oficialmente), conviene se incorporen para el 1 de junio.—Se hacen contratos de preparación militar, no cobrando por enseñanza hasta que los alumnos ingresen en la Academia general.—Pídanse reglamentos.

Primero de Mayo, 3, segundo derecha.—Santander.

## LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883

Cuarenta y cuatro años de existencia en una entidad aseguradora son elementos más que sobrados para garantía y solidez. "LA PREVISION ESPAÑOLA" tuvo desde su fundación el acierto de contar con ilustres hombres del mayor prestigio, y cuyas personalidades componen el Consejo de Administración.

En seguros contra incendios, "LA PREVISION ESPAÑOLA" figura á la cabeza de las demás entidades similares. Estudiando los beneficios obtenidos en el año último, se comprueba que ha repartido á sus accionistas un dividendo de 20 por 100, y ha aumentado sus reservas, que IMPORTAN HOY:

**218 millones 399.596 pesetas, además de una cartera de valores respetables y un magnífico palacio de su propiedad.**

Así es LA PREVISION ESPAÑOLA

Delegado para Santander y la provincia: Don Mateo Oruña Escagedo. Oficinas: Lope de Vega, 3.